



SE SUSCRIBE En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID... Por un mes... 12 rs. Por tres meses... 36

SE SUSCRIBE En provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. En Paris, en casa de los Sres. SALVADORA Y DE RIBEROLLES.



PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA... Por un mes... 24 rs. Por tres meses... 60 Por seis meses... 120 Por un año... 240

GACETA DE MADRID.

Las reclamaciones de Gacetas que puedan faltar dentro de un mes a los suscritores en provincias, deberán hacerse antes de los quince primeros dias del siguiente...

(Q. D. G.) ha tenido a bien mandar se abra nueva licitacion con el mismo objeto, la cual tendrá lugar el dia 30 de Octubre próximo...

tuirse precisamente en la Caja general de Depósitos uno de 5,000 rs. en metálico, ó su equivalente...

de liquidacion la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones.

Table with columns: Número de salida de las liquidaciones, Nombres de los interesados, and Province (e.g., BARCELONA, BALEARES).

Table with columns: Number (e.g., 37624), Name (e.g., Doña María Acevo), and Province (e.g., MADRID-CENTRAL).

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Negociado 1.º

Excmo. Sr.: No habiéndose presentado licitadores a la subasta que se anunció para el 40 del actual con el objeto de adquirir las 36,000 pizarras...

Pliego de condiciones aprobado por S. M. en Real orden de esta fecha, con sujecion al cual se saca a pública subasta la adquisicion de 36,000 pizarras...

1.º Las pizarras serán inglesas, de la clase llamada daquenas, de dos piés y dos pulgadas inglesas de largo y un pié y una pulgada inglesas de ancho...

Madrid, 22 de Setiembre de 1857.—Aprobado.—Nocedal.

TERCERA SECCION.

OFICINAS GENERALES.

DEPARTAMENTO DE LIQUIDACION DE LA DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA.

Estado demostrativo de los expedientes de créditos procedentes de atrasos del material del Tesoro, que han sido aprobados por la Junta de la Deuda en el mes de Setiembre próximo pasado...

Table with columns: Número de los expedientes, FECHA, NOMBRES DE LOS INTERESADOS, Procedencia del crédito, Clase en que deben satisfacerse, and IMPORTE.

NOTAS. 1.º El importe del mandamiento de pago número 424 ha figurado ya entre los pendientes de expedicion en el estado del mes de Enero último...

CUARTA SECCION.

TRIBUNALES.

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

En la villa y corte de Madrid, á 26 de Octubre de 1857, en el pleito promovido en el Juzgado de primera instancia de Lugo por D. Manuel Tablas, como marido de Doña Ventura Ducás, con D. Manuel Ducás, sobre rescision de un contrato por lesion enorme y enormísima...

habia habido lesion enorme, y mucho menos la enormísima. Resultando que despues de hechas por el demandante las pruebas testifical y pericial, y la testimonial por el demandado, dictó sentencia el Juez de primera instancia de Lugo en 20 de Octubre de 1856...

Fallamos, que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso de casacion interpuesto por D. Manuel Tablas como marido de Doña Ventura Ducás, á quienes condenamos en las costas.

RECIFICACION. En la Gaceta del dia de ayer 28, en la primera sentencia del Tribunal Supremo de Justicia en su 4.º Condenando, dice «que no consta se levase»...

QUINTA SECCION.

GOBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, AYUNTAMIENTOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS.

JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA.

Los interesados que á continuacion se expresan, acreedores al Estado por débitos procedentes de la Deuda del personal, pueden acudir, por sí ó por medio de persona autorizada al efecto en la forma que previene la Real orden de 23 de Febrero de 1856...

Table with columns: Number (e.g., 37580), Name (e.g., D. Juan Araujo), and Province (e.g., LEON).

Table with columns: Number (e.g., 37700), Name (e.g., D. Gregorio de Aguirre), and Province (e.g., MURCIA).

GOBERNACION.

- 37755 D. Mariano Agudo.
37756 D. Antonio Aguiar.
37757 D. Rafael Bilbao.
37758 D. Manuel Carrillo.
37759 D. José Díaz.
37760 D. Eusebio Díaz.
37761 D. Francisco Gonzalez.
37762 D. Manuel Martínez.
37763 D. Miguel Macho y Rodrigo.

FOMENTO.

- 37764 D. Pedro Alonso.
37765 D. Antonio Alvarez.
37766 D. Genaro Barrenechea.
37767 D. Bartolomé Basante.
37768 D. Francisco Bernués Sotomayor.
37769 D. Tomás Bzaznes.
37770 D. Carlos Blache.
37771 D. Juan Carraga.
37772 D. José Camps y Camps.
37773 D. José Calzada.
37774 D. Basilio Sebastian Castellanos.
37775 D. Francisco Diaz Sanchez.
37776 D. Agustín Duran.
37777 D. Mariano Garcia Maillo.
37778 D. Manuel Garcia Calvez.
37779 D. Perpetuo Garcia Carabazero.
37780 D. Gabriel Gironi.
37781 D. Juan Eugenio Hartzembuch.
37782 D. Bruno Lopez Vallejo.
37783 D. José Lord y Ruiz.
37784 D. Francisco Mena.
37785 D. Nemesio Martínez.
37786 D. Santos Page Garcia.
37787 D. José Perez.
37788 D. Fabriciano Felipe Perogordo.
37789 D. Nemesio Ruizdelgado.
37790 D. Epifanio Rincun.
37791 D. Gregorio Romero Larragaña.
37792 D. Cayetano Rosell.
37793 D. Jerónimo Subiza.
37794 D. Tomas Sancho.
37795 D. Indalecio Sancho.
37796 D. Agapito Sevilla.
37797 D. Antonio Tomas.
37798 D. Ildefonso Zamora.

Madrid, 24 de Octubre de 1857.—V. B.—El Director general, Presidente, Ocaña.—El Secretario, Angel F. de Heredia.

Table with columns: HORAS, PARRAFO EN, TEMPERATURA EN, DIRECCION DEL VIENTO, ESTADO DEL CIELO. Includes data for color maximum and minimum.

SEXTA SECCION.

ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

Noticiado 1.º
Lista de las obras presentadas en el Ministerio de Fomento en los meses de Agosto y Septiembre...

Estudiantina, núm. 36, cantada en la comedia Los Polvos de la Madre Celestina, música del maestro Oudrid.
Aire variado, favorito para violín con acompañamiento de piano...

impresá en Madrid, año de 1854, por el mismo, su editor.
La Salamandra, novela marítima de Mr. Eugenio Sue; primera edición de 128 páginas en 4.º, adornada con 18 grabados, é impresa en Madrid, año de 1851, por el mismo, su editor.
Historia de un muerto, contada por el mismo, de Mr. Alejandro Dumas; primera edición de 15 páginas en 4.º, adornada con seis grabados, é impresa en Madrid, año de 1851, por el anterior, su editor.

El cetro y el puñal, novela original de D. Cefirino Suarez Bravo; primera edición de 20 páginas en 4.º, adornada con grabados, é impresa en Madrid, año de 1852, por el anterior, su editor.
Una mártir desconocida, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Arte de brillar en la sociedad, por D. Angel Fernandez de los Rios; primera edición de 66 páginas en 4.º, adornada con grabados, impresa en Madrid, año de 1851, por el último, su editor.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA.
Hallándose vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Puentes de Garcia Rodriguez, dotada con el sueldo anual de 2.920 rs., se publica en este periódico oficial por el término de un mes, contado desde la inserción de este anuncio, á fin de que los aspirantes á la mencionada plaza puedan acudir con sus solicitudes al Alcalde de dicho punto dentro del plazo prefijado, transcurrido el cual se proveyera en propiedad con estricta sujeción á las prescripciones del Real decreto de 19 de Octubre de 1853.
CORUÑA, 23 de Octubre de 1857.—José María de Michelena. 4159

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABANA.
D. Juan Antonio Monterroso, Presidente del Ayuntamiento constitucional del distrito de Cabana, partido judicial de Carballo, provincia de la Coruña.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.
D. Antonio Escudero é Izquierdo, Teniente cuarto interino de Alcalde de esta ciudad &c.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOUSAME.
El Doctor D. Andres Fontan, primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento constitucional de Lousame, funcionando de Presidente en el mismo por ausencia del propietario &c.

SEPTIMA SECCION.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

concurso, y con objeto de abonar los dividendos correspondientes a la enajenada señora y a las memorias, como acreedores reconocidos en el mismo.

Madrid, 28 de Octubre de 1857.—Jacinto Zapatero. 4164

D. Melchor Bermejo y Escalona, Auditor honorario de Guerra y Jefe de primera instancia de esta ciudad de San Juan de los Rios...

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta plaza, en autos de concurso a bienes de Doña Liberata de Salas, se ha mandado citar y emplazar a todas las personas que por cualquier título se crean con derecho a las hipotecas constituidas sobre la casa en esta ciudad...

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Sanchez Ocaña, Jefe de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, referendada del Sr. D. José Lopez Arias...

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Sanchez Ocaña, Jefe de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, referendada del Sr. D. José Lopez Arias...

D. Felipe Gaviria, Jefe de primera instancia del distrito de la Merced de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado especial de Hacienda de esta provincia por la Reina constitucional (Q. D. G.) &c.

D. Felipe Gaviria, Jefe de primera instancia del distrito de la Merced de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado especial de Hacienda de esta provincia por la Reina constitucional (Q. D. G.) &c.

D. Felipe Gaviria, Jefe de primera instancia del distrito de la Merced de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado especial de Hacienda de esta provincia por la Reina constitucional (Q. D. G.) &c.

D. Felipe Gaviria, Jefe de primera instancia del distrito de la Merced de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado especial de Hacienda de esta provincia por la Reina constitucional (Q. D. G.) &c.

D. Felipe Gaviria, Jefe de primera instancia del distrito de la Merced de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado especial de Hacienda de esta provincia por la Reina constitucional (Q. D. G.) &c.

D. Felipe Gaviria, Jefe de primera instancia del distrito de la Merced de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado especial de Hacienda de esta provincia por la Reina constitucional (Q. D. G.) &c.

D. Felipe Gaviria, Jefe de primera instancia del distrito de la Merced de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado especial de Hacienda de esta provincia por la Reina constitucional (Q. D. G.) &c.

D. Felipe Gaviria, Jefe de primera instancia del distrito de la Merced de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado especial de Hacienda de esta provincia por la Reina constitucional (Q. D. G.) &c.

D. Felipe Gaviria, Jefe de primera instancia del distrito de la Merced de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado especial de Hacienda de esta provincia por la Reina constitucional (Q. D. G.) &c.

D. Felipe Gaviria, Jefe de primera instancia del distrito de la Merced de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado especial de Hacienda de esta provincia por la Reina constitucional (Q. D. G.) &c.

D. Felipe Gaviria, Jefe de primera instancia del distrito de la Merced de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado especial de Hacienda de esta provincia por la Reina constitucional (Q. D. G.) &c.

D. Felipe Gaviria, Jefe de primera instancia del distrito de la Merced de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado especial de Hacienda de esta provincia por la Reina constitucional (Q. D. G.) &c.

D. Felipe Gaviria, Jefe de primera instancia del distrito de la Merced de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado especial de Hacienda de esta provincia por la Reina constitucional (Q. D. G.) &c.

D. Felipe Gaviria, Jefe de primera instancia del distrito de la Merced de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado especial de Hacienda de esta provincia por la Reina constitucional (Q. D. G.) &c.

dos vigente. Y en cumplimiento de lo que me previene el Consejo provincial en 23 del último Setiembre, exhorto a los Sres. Alcaldes constitucionales, dependientes del ramo de vigilancia, Guardia civil y demas Autoridades...

Sorteo de 1857. N.º 21 Antonio Lea, hijo de Andres, de San Mamed de Pousada. 26 Pedro Conde, hijo de José, de San Lorenzo de Carrelle.

Sorteo de 1856. N.º 42 Antonio Perez, hijo de Manuel, difunto, de San Julian de Grijalba. 45 Domingo Vidal, hijo de otro, de Grijalba.

Sorteo de 1855. N.º 12 Ramon Garcia, hijo de María Antonia, de Carrelle. 31 Santiago Otero, hijo de Joaquín, de id. 34 Ramon Senin, hijo de Bartolomé, de Santa Cristina de Folgoos.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN SATURNINO. Una vez que los mozos que a continuación se expresan, no se han presentado ante esta municipalidad a responder de la suerte que a cada uno respectivamente le ha cabido...

N.º 15 Manuel Antonio Meiroso, hijo de Francisco, de Santa María de Naratuz, ausente en Castilla. 16 Antonio Muñoz, hijo de José, de San Saturnino, ausente en Castilla.

Primera serie. N.º 5 Tomas Fernandez, hijo de Antonio, de San Saturnino, en el ferro-carril de Almansa. 13 Manuel Durán, hijo de Pascual, de la Iglesia de (Santa María): ausente en la provincia de Orense.

Segunda serie. N.º 8 Antonio Hermida, hijo de Pedro, de Santa Marina del Monte. 11 Cayetano Seijas, hijo de Francisco, de Santa María de Ilesiafeta.

Tercera serie. N.º 14 Manuel Romero, hijo de Félix, de San Saturnino. 15 Bartolomé Sixto, hijo de Miguel, de San Saturnino.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORTIGUIERA. No habiéndose presentado ante esta municipalidad ni en la Caja de provincia los mozos anotados a continuación cuyo paradero se ignora, y a los cuales alcanza responsabilidad por la quinta últimamente celebrada para el replazo del ejército activo en el corriente año...

N.º 3 Manuel Piñero, hijo de Antonio Tea, de Beigondo, edad 20 años, pelo castaño oscuro, ojos id., cara regular, nariz idem, barba poca.

N.º 6 Luis Garcia, hijo de Andres, de San Pelayo de Aranga. 11 Andres Manuel Martinez, hijo de Jacoba, de San Pelayo de Aranga.

N.º 17 Juan de Dios Varela, hijo de José, del Puentecillo, edad 20 años, pelo castaño, cejas id., ojos id., cara redonda, nariz regular, barba lampiño.

N.º 23 Juan Eusebio Carrodeguez, hijo de Francisco, de la Cuadra baja de Devesos. 38 José Vaamonde, hijo de Juan, de Celtigos.

N.º 40 Manuel Gomez, hijo de Miguel, de la Cuadra baja de id. 41 Santiago Pedro Lopez, hijo de Josefa, de id.

N.º 46 Antonio Pedro, hijo de Francisco, de la Cuadra alta de los Devesos. 46 Vicente Manuel Villarroel, hijo de Vicente, de Carriño.

N.º 50 Antonio Mera, hijo de Andres, de Santa Marina de Naratuz. Presidente, Justo Alvarez Sierra.—El Secretario, Manuel Azcona.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOBRADO. El mismo ha declarado a los mozos que a continuación se expresan soldados para el replazo del ejército activo del corriente año, decretado en 25 de Abril del propio...

Sorteo de 1855.—Tercera serie. N.º 4 Manuel Barro, hijo de Antonio, de la parroquia del Freijo: ausente en Castilla. 10 Luis Filgueiras, hijo de Tomas, de Vilabella, ausente, sin saberse su paradero.

Para que llegue a conocimiento de los interesados y Autoridades se expide el presente. Puentes, Setiembre 30 de 1857.—El Presidente, Felipe Fraga.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MAÑÓN. El Alcalde primero constitucional, Presidente del Ayuntamiento de Mañón, provincia de la Coruña...

D. Gregorio da Cal, Alcalde Presidente del Ayuntamiento constitucional de Aranga, partido de Belanzos, en la provincia de la Coruña.

A las Autoridades civiles y militares de las provincias de la Península, y con especialidad de las de Andalucía y Castilla, sirvanse saber que en la quinta ordinaria del corriente año fueron comprendidos varios mozos naturales de este distrito...

Dado en Aranga a 27 de Setiembre de 1857.—Gregorio da Cal.—Por su mandado, Agustín F. Brañas.

Sorteo de 1857. N.º 2 Pedro Dominguez, hijo de Andres, de San Vicente de Herbenzas. 4 Pedro Ares, hijo de Segundo, de San Cristóbal de Muniferral.

N.º 6 Luis Garcia, hijo de Andres, de San Pelayo de Aranga. 11 Andres Manuel Martinez, hijo de Jacoba, de San Pelayo de Aranga.

N.º 17 Juan de Dios Varela, hijo de José, del Puentecillo, edad 20 años, pelo castaño, cejas id., ojos id., cara redonda, nariz regular, barba lampiño.

N.º 23 Juan Eusebio Carrodeguez, hijo de Francisco, de la Cuadra baja de Devesos. 38 José Vaamonde, hijo de Juan, de Celtigos.

N.º 40 Manuel Gomez, hijo de Miguel, de la Cuadra baja de id. 41 Santiago Pedro Lopez, hijo de Josefa, de id.

N.º 46 Antonio Pedro, hijo de Francisco, de la Cuadra alta de los Devesos. 46 Vicente Manuel Villarroel, hijo de Vicente, de Carriño.

N.º 50 Antonio Mera, hijo de Andres, de Santa Marina de Naratuz. Presidente, Justo Alvarez Sierra.—El Secretario, Manuel Azcona.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORTIGUIERA. No habiéndose presentado ante esta municipalidad ni en la Caja de provincia los mozos anotados a continuación cuyo paradero se ignora, y a los cuales alcanza responsabilidad por la quinta últimamente celebrada para el replazo del ejército activo en el corriente año...

N.º 3 Manuel Piñero, hijo de Antonio Tea, de Beigondo, edad 20 años, pelo castaño oscuro, ojos id., cara regular, nariz idem, barba poca.

N.º 6 Luis Garcia, hijo de Andres, de San Pelayo de Aranga. 11 Andres Manuel Martinez, hijo de Jacoba, de San Pelayo de Aranga.

N.º 17 Juan de Dios Varela, hijo de José, del Puentecillo, edad 20 años, pelo castaño, cejas id., ojos id., cara redonda, nariz regular, barba lampiño.

N.º 23 Juan Eusebio Carrodeguez, hijo de Francisco, de la Cuadra baja de Devesos. 38 José Vaamonde, hijo de Juan, de Celtigos.

N.º 40 Manuel Gomez, hijo de Miguel, de la Cuadra baja de id. 41 Santiago Pedro Lopez, hijo de Josefa, de id.

N.º 46 Antonio Pedro, hijo de Francisco, de la Cuadra alta de los Devesos. 46 Vicente Manuel Villarroel, hijo de Vicente, de Carriño.

N.º 50 Antonio Mera, hijo de Andres, de Santa Marina de Naratuz. Presidente, Justo Alvarez Sierra.—El Secretario, Manuel Azcona.

A la una de la tarde del día de ayer fué visitada por SS. AA. Reales los Sres. Duques de Montpensier, acompañados del Sr. Gobernador civil, Alcalde-Corregidor y Vicepresidente de la Junta de fábricas, la fábrica de sedas de la señora viuda de hijos de D. Juan Escudé.

Recibidos por una comisión de la Junta de fábricas y señores de Escudé, entraron en una sala, donde estos señores habían logrado combinar una exposición de los varios artículos que se confeccionan en su fábrica, como telas para muebles, lampas, brocatel, tapicería, damascos &c.;

En una pieza aparte habían dispuesto una especie de salón ricamente adornado, así por la sillería, obra del Señor Nolís, como por los cortinajes y sederías de todas clases que lo adornaban. Después de un momento de descanso fueron acompañados a todas las dependencias del establecimiento, habiendo examinado SS. AA. con mucha atención los diferentes talleres que posee la fábrica.

A las dos y cuarto se retiraron SS. AA., habiendo manifestado a los señores de Escudé lo satisfechos que se hallaban por haber tenido el gusto de visitar un establecimiento que honra a su propietario y a Barcelona.

Pocos minutos antes de las tres de la tarde llegaron a San S. AA. los Sres. Duques de Montpensier, llevando consigo a su hijo mayor en su mano izquierda el príncipe de la gran duquesa la España Industrial. La población de San S. AA. había acudido a tropel a las puertas de dicho establecimiento para ver y conocer a los ilustres Príncipes, cuya amabilidad y excelentes prendas les conquistaban en todas partes envidiables recuerdos.

Al aparecer SS. AA. la música del Excmo. Ayuntamiento ejecutó la marcha Real, al propio tiempo que el repique de las campanas de la parroquia anunciaba desde algún rato la señalada honra que cabía a la población de San S. AA. al establecimiento fabril, principal objeto de la visita.

Accompañados a SS. AA. el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, el M. I. Sr. Alcalde-Corregidor y el señor Vicepresidente de la Junta de fábricas.

Entre la distinguida concurrencia que estaba esperando a los Sermos. Príncipes en La España Industrial contábase la Junta del establecimiento, el cura párroco y el Ayuntamiento de San S. AA. quienes no sólo pudieron examinar todas las dependencias del establecimiento, sino también el orden con que están dispuestos todos los talleres y funcionan los telares, batanes y demas máquinas.

S. A. el Sr. Duque, quien al entrar en La España Industrial manifestó que deseaba verlo todo, dió a conocer verdaderamente que se gozaba en los adelantos de nuestra industria, en sus adelantos minuciosamente de todos los trabajos, recorriendo de las máquinas a las dependencias, y haciendo varias preguntas sobre diferentes géneros. En una palabra, SS. AA. revelaron cuán complacidos habían quedado, pues así lo demuestra la especial atención que examinaron los géneros que se preparaban e elaboraban a su vista, así en la clase de hilados y tejidos como en la de estampados.

La visita terminó en una sala del piso primero, donde se había dispuesto con tanta oportunidad como buen gusto una exposición de géneros elaborados en La España Industrial. Era digna de verse la multitud de telas que se habían combinado todas las muestras y colores; algunas piezas caían en forma de cortinas en todos los balcones variando el color y la muestra en cada uno de ellos, y hasta en el techo se había formado una especie de cielo raso con telas blancas y azules, producto del propio establecimiento.

Acto continuo SS. AA. dejaron la cantidad de 2,000 reales para que el cura párroco y el Ayuntamiento de San S. AA. repartieran entre los pobres de la población.

En las cuatro y media de la tarde cuando SS. AA. subían al coche y regresaban a esta ciudad, siendo objeto de las bendiciones del pueblo que acudió con visible interés a saludarlos.

En el primer patio del establecimiento la música del Ayuntamiento volvió a saludar a SS. AA. tocando la marcha Real, y al mismo tiempo, lo propio que al entrar en La España Industrial, tuvieron ocasión de ver ejecutar el popular ball de bastons.

En los Campos Eliseos habrá el lunes 26 una función a la que han ofrecido asistir SS. AA. Habrá baile particular en el Gran Salón, al que están convidadas las más distinguidas sociedades de payeses, que bailarán el ball raso y de otros buenos bailes del país, habrá además iluminación a la veneciana y fuegos artificiales, y las músicas tocarán los jardines. No dudamos que esta función característica del país será sumamente grata para SS. AA.

Segun parece, SS. AA. Reales los Sres. Duques de Montpensier desean hallarse en Madrid el 8 del mes entrante, y por lo mismo harán directamente el viaje de Barcelona a Zaragoza, que emprenderán el 2, sin detenerse en ningún punto del tránsito.

Ayer a las seis y media de la tarde SS. AA. los Duques de Montpensier tuvieron un momento de ocio, admitir a su Real mesa un número respetable de convidados. Ocupaba la derecha de la Serna. Sra. Infanta el Excelentísimo Sr. Capitan general del Principado, y la izquierda el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia. Los Sres. Duques de Solferino y Consul general de Suecia en Barcelona estaban sentados a los lados del Príncipe.

N.º 3 Manuel Piñero, hijo de Antonio Tea, de Beigondo, edad 20 años, pelo castaño oscuro, ojos id., cara regular, nariz idem, barba poca.

N.º 6 Luis Garcia, hijo de Andres, de San Pelayo de Aranga. 11 Andres Manuel Martinez, hijo de Jacoba, de San Pelayo de Aranga.

N.º 17 Juan de Dios Varela, hijo de José, del Puentecillo, edad 20 años, pelo castaño, cejas id., ojos id., cara redonda, nariz regular, barba lampiño.

N.º 23 Juan Eusebio Carrodeguez, hijo de Francisco, de la Cuadra baja de Devesos. 38 José Vaamonde, hijo de Juan, de Celtigos.

N.º 40 Manuel Gomez, hijo de Miguel, de la Cuadra baja de id. 41 Santiago Pedro Lopez, hijo de Josefa, de id.

N.º 46 Antonio Pedro, hijo de Francisco, de la Cuadra alta de los Devesos. 46 Vicente Manuel Villarroel, hijo de Vicente, de Carriño.

N.º 50 Antonio Mera, hijo de Andres, de Santa Marina de Naratuz. Presidente, Justo Alvarez Sierra.—El Secretario, Manuel Azcona.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORTIGUIERA. No habiéndose presentado ante esta municipalidad ni en la Caja de provincia los mozos anotados a continuación cuyo paradero se ignora, y a los cuales alcanza responsabilidad por la quinta últimamente celebrada para el replazo del ejército activo en el corriente año...

N.º 3 Manuel Piñero, hijo de Antonio Tea, de Beigondo, edad 20 años, pelo castaño oscuro, ojos id., cara regular, nariz idem, barba poca.

N.º 6 Luis Garcia, hijo de Andres, de San Pelayo de Aranga. 11 Andres Manuel Martinez, hijo de Jacoba, de San Pelayo de Aranga.

N.º 17 Juan de Dios Varela, hijo de José, del Puentecillo, edad 20 años, pelo castaño, cejas id., ojos id., cara redonda, nariz regular, barba lampiño.

N.º 23 Juan Eusebio Carrodeguez, hijo de Francisco, de la Cuadra baja de Devesos. 38 José Vaamonde, hijo de Juan, de Celtigos.

N.º 40 Manuel Gomez, hijo de Miguel, de la Cuadra baja de id. 41 Santiago Pedro Lopez, hijo de Josefa, de id.

N.º 46 Antonio Pedro, hijo de Francisco, de la Cuadra alta de los Devesos. 46 Vicente Manuel Villarroel, hijo de Vicente, de Carriño.

N.º 50 Antonio Mera, hijo de Andres, de Santa Marina de Naratuz. Presidente, Justo Alvarez Sierra.—El Secretario, Manuel Azcona.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOBRADO. El mismo ha declarado a los mozos que a continuación se expresan soldados para el replazo del ejército activo del corriente año, decretado en 25 de Abril del propio...

N.º 3 Manuel Piñero, hijo de Antonio Tea, de Beigondo, edad 20 años, pelo castaño oscuro, ojos id., cara regular, nariz idem, barba poca.

N.º 6 Luis Garcia, hijo de Andres, de San Pelayo de Aranga. 11 Andres Manuel Martinez, hijo de Jacoba, de San Pelayo de Aranga.

N.º 17 Juan de Dios Varela, hijo de José, del Puentecillo, edad 20 años, pelo castaño, cejas id., ojos id., cara redonda, nariz regular, barba lampiño.

N.º 23 Juan Eusebio Carrodeguez, hijo de Francisco, de la Cuadra baja de Devesos. 38 José Vaamonde, hijo de Juan, de Celtigos.

N.º 40 Manuel Gomez, hijo de Miguel, de la Cuadra baja de id. 41 Santiago Pedro Lopez, hijo de Josefa, de id.

N.º 46 Antonio Pedro, hijo de Francisco, de la Cuadra alta de los Devesos. 46 Vicente Manuel Villarroel, hijo de Vicente, de Carriño.

N.º 50 Antonio Mera, hijo de Andres, de Santa Marina de Naratuz. Presidente, Justo Alvarez Sierra.—El Secretario, Manuel Azcona.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORTIGUIERA. No habiéndose presentado ante esta municipalidad ni en la Caja de provincia los mozos anotados a continuación cuyo paradero se ignora, y a los cuales alcanza responsabilidad por la quinta últimamente celebrada para el replazo del ejército activo en el corriente año...

N.º 3 Manuel Piñero, hijo de Antonio Tea, de Beigondo, edad 20 años, pelo castaño oscuro, ojos id., cara regular, nariz idem, barba poca.

N.º 6 Luis Garcia, hijo de Andres, de San Pelayo de Aranga. 11 Andres Manuel Martinez, hijo de Jacoba, de San Pelayo de Aranga.

N.º 17 Juan de Dios Varela, hijo de José, del Puentecillo, edad 20 años, pelo castaño, cejas id., ojos id., cara redonda, nariz regular, barba lampiño.

N.º 23 Juan Eusebio Carrodeguez, hijo de Francisco, de la Cuadra baja de Devesos. 38 José Vaamonde, hijo de Juan, de Celtigos.

N.º 40 Manuel Gomez, hijo de Miguel, de la Cuadra baja de id. 41 Santiago Pedro Lopez, hijo de Josefa, de id.

N.º 46 Antonio Pedro, hijo de Francisco, de la Cuadra alta de los Devesos. 46 Vicente Manuel Villarroel, hijo de Vicente, de Carriño.

N.º 50 Antonio Mera, hijo de Andres, de Santa Marina de Naratuz. Presidente, Justo Alvarez Sierra.—El Secretario, Manuel Azcona.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOBRADO. El mismo ha declarado a los mozos que a continuación se expresan soldados para el replazo del ejército activo del corriente año, decretado en 25 de Abril del propio...

N.º 3 Manuel Piñero, hijo de Antonio Tea, de Beigondo, edad 20 años, pelo castaño oscuro, ojos id., cara regular, nariz idem, barba poca.

N.º 6 Luis Garcia, hijo de Andres, de San Pelayo de Aranga. 11 Andres Manuel Martinez, hijo de Jacoba, de San Pelayo de Aranga.

N.º 17 Juan de Dios Varela, hijo de José, del Puentecillo, edad 20 años, pelo castaño, cejas id., ojos id., cara redonda, nariz regular, barba lampiño.

N.º 23 Juan Eusebio Carrodeguez, hijo de Francisco, de la Cuadra baja de Devesos. 38 José Vaamonde, hijo de Juan, de Celtigos.

N.º 40 Manuel Gomez, hijo de Miguel, de la Cuadra baja de id. 41 Santiago Pedro Lopez, hijo de Josefa, de id.

N.º 46 Antonio Pedro, hijo de Francisco, de la Cuadra alta de los Devesos. 46 Vicente Manuel Villarroel, hijo de Vicente, de Carriño.

N.º 50 Antonio Mera, hijo de Andres, de Santa Marina de Naratuz. Presidente, Justo Alvarez Sierra.—El Secretario, Manuel Azcona.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORTIGUIERA. No habiéndose presentado ante esta municipalidad ni en la Caja de provincia los mozos anotados a continuación cuyo paradero se ignora, y a los cuales alcanza responsabilidad por la quinta últimamente celebrada para el replazo del ejército activo en el corriente año...

N.º 3 Manuel Piñero, hijo de Antonio Tea, de Beigondo, edad 20 años, pelo castaño oscuro, ojos id., cara regular, nariz idem, barba poca.

N.º 6 Luis Garcia, hijo de Andres, de San Pelayo de Aranga. 11 Andres Manuel Martinez, hijo de Jacoba, de San Pelayo de Aranga.

N.º 17 Juan de Dios Varela, hijo de José, del Puentecillo, edad 20 años, pelo castaño, cejas id., ojos id., cara redonda, nariz regular, barba lampiño.

N.º 23 Juan Eusebio Carrodeguez, hijo de Francisco, de la Cuadra baja de Devesos. 38 José Vaamonde, hijo de Juan, de Celtigos.

N.º 40 Manuel Gomez, hijo de Miguel, de la Cuadra baja de id. 41 Santiago Pedro Lopez, hijo de Josefa, de id.

N.º 46 Antonio Pedro, hijo de Francisco, de la Cuadra alta de los Devesos. 46 Vicente Manuel Villarroel, hijo de Vicente, de Carriño.

N.º 50 Antonio Mera, hijo de Andres, de Santa Marina de Naratuz. Presidente, Justo Alvarez Sierra.—El Secretario, Manuel Azcona.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOBRADO. El mismo ha declarado a los mozos que a continuación se expresan soldados para el replazo del ejército activo del corriente año, decretado en 25 de Abril del propio...

N.º 3 Manuel Piñero, hijo de Antonio Tea, de Beigondo, edad 20 años, pelo castaño oscuro, ojos id., cara regular, nariz idem, barba poca.

N.º 6 Luis Garcia, hijo de Andres, de San Pelayo de Aranga. 11 Andres Manuel Martinez, hijo de Jacoba, de San Pelayo de Aranga.

N.º 17 Juan de Dios Varela, hijo de José, del Puentecillo, edad 20 años, pelo castaño, cejas id., ojos id., cara redonda, nariz regular, barba lampiño.

N.º 23 Juan Eusebio Carrodeguez, hijo de Francisco, de la Cuadra baja de Devesos. 38 José Vaamonde, hijo de Juan, de Celtigos.

N.º 40 Manuel Gomez, hijo de Miguel, de la Cuadra baja de id. 41 Santiago Pedro Lopez, hijo de Josefa, de id.

N.º 46 Antonio Pedro, hijo de Francisco, de la Cuadra alta de los Devesos. 46 Vicente Manuel Villarroel, hijo de Vicente, de Carriño.

N.º 50 Antonio Mera, hijo de Andres, de Santa Marina de Naratuz. Presidente, Justo Alvarez Sierra.—El Secretario, Manuel Azcona.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORTIGUIERA. No habiéndose presentado ante esta municipalidad ni en la Caja de provincia los mozos anotados a continuación cuyo paradero se ignora, y a los cuales alcanza responsabilidad por la quinta últimamente celebrada para el replazo del ejército activo en el corriente año...

N.º 3 Manuel Piñero, hijo de Antonio Tea, de Beigondo, edad 20 años, pelo castaño oscuro, ojos id., cara regular, nariz idem, barba poca.

N.º 6 Luis Garcia, hijo de Andres, de San Pelayo de Aranga. 11 Andres Manuel Martinez, hijo de Jacoba, de San Pelayo de Aranga.

N.º 17 Juan de Dios Varela, hijo de José, del Puentecillo, edad 20 años, pelo castaño, cejas id., ojos id., cara redonda, nariz regular, barba lampiño.

N.º 23 Juan Eusebio Carrodeguez, hijo de Francisco, de la Cuadra baja de Devesos. 38 José Vaamonde, hijo de Juan, de Celtigos.

N.º 40 Manuel Gomez, hijo de Miguel, de la Cuadra baja de id. 41 Santiago Pedro Lopez, hijo de Josefa, de id.

N.º 46 Antonio Pedro, hijo de Francisco, de la Cuadra alta de los Devesos. 46 Vicente Manuel Villarroel, hijo de Vicente, de Carriño.

N.º 50 Antonio Mera, hijo de Andres, de Santa Marina de Naratuz. Presidente, Justo Alvarez Sierra.—El Secretario, Manuel Azcona.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOBRADO. El mismo ha declarado a los mozos que a continuación se expresan soldados para el replazo del ejército activo del corriente año, decretado en 25 de Abril del propio...

N.º 3 Manuel Piñero, hijo de Antonio Tea, de Beigondo, edad 20 años, pelo castaño oscuro, ojos id., cara regular, nariz idem, barba poca.

N.º 6 Luis Garcia, hijo de Andres, de San Pelayo de Aranga. 11 Andres Manuel Martinez, hijo de Jacoba, de San Pelayo de Aranga.

N.º 17 Juan de Dios Varela, hijo de José, del Puentecillo, edad 20 años, pelo castaño, cejas id., ojos id., cara redonda, nariz regular, barba lampiño.

N.º 23 Juan Eusebio Carrodeguez, hijo de Francisco, de la Cuadra baja de Devesos. 38 José Vaamonde, hijo de Juan, de Celtigos.

N.º 40 Manuel Gomez, hijo de Miguel, de la Cuadra baja de id. 41 Santiago Pedro Lopez, hijo de Josefa, de id.

N.º 46 Antonio Pedro, hijo de Francisco, de la Cuadra alta de los Devesos. 46 Vicente Manuel Villarroel, hijo de Vicente, de Carriño.

N.º 50 Antonio Mera, hijo de Andres, de Santa Marina de Naratuz. Presidente, Justo Alvarez Sierra.—El Secretario, Manuel Azcona.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ORTIGUIERA. No habiéndose presentado ante esta municipalidad ni en la Caja de provincia los mozos anotados a continuación cuyo paradero se ignora, y a los cuales alcanza responsabilidad por la quinta últimamente celebrada para el replazo del ejército activo en el corriente año...

N.º 3 Manuel Piñero, hijo de Antonio Tea, de Beigondo, edad 20 años, pelo castaño oscuro, ojos id., cara regular, nariz idem, barba poca.

N.º 6 Luis Garcia, hijo de Andres, de San Pelayo de Aranga. 11 Andres Manuel Martinez, hijo de Jacoba, de San Pelayo de Aranga.

N.º 17 Juan de Dios Varela, hijo

Aunque fué esmerada la ejecución de todas estas piezas, merecieron, sin embargo, el privilegio de llamar especialmente la atención la sintonía de Zampa y la del maestro Gevaert sobre *Motivos españoles*. En estas, sin embargo, como en las otras, dió a conocer el Sr. Obispo la habilidad que le distingue en dirigir a su placer esas grandes masas instrumentales.

Terminado el concierto a las diez, SS. AA. subieron a los salones del primer piso donde el Ayuntamiento les tenía preparado un elegante refresco, que corrió bajo la entendida dirección del Sr. Cuyás. Los salones del piso principal estaban magníficamente iluminados, y nada hay que decir con respecto a sus adornos cuando son conocidos las bellezas artísticas que los decoran. Entones fué cuando el Sr. Duque, al manifestarse reconocido a los obsequios de que eran objeto SS. AA., indicó el particular aprecio que le merece esta ciudad; y refiriéndose a la importancia de la misma, se expresó en términos favorables a la conclusión del puerto y al ensanche de la ciudad, pero ensanche grandioso, que lo hemos encarecido muchas veces al ocuparnos de esta apremiada necesidad.

Terminado el refresco, a invitación de SS. AA. se dió principio a un animado baile. S. A. la Serma. Infanta, que lucía un elegante vestido blanco con volantes encarnados, y por adorno en la cabeza ramos brillantes, y una magnífica pluma del mismo color del vestido, bailó sucesivamente con el Excmo. Sr. Capitán general, Gobernador de la provincia y Alcalde-Corregidor, formando a la vez pareja el Sr. Duque con las amables señoras de dichas Autoridades. El Ilmo. Sr. Regente de esta Audiencia, que había sido favorecido también con la invitación de bailar con S. A. la Infanta, fue luego dispensado con toda amabilidad por la Sra. Duquesa, en atención a la delicada salud del ilustrado Sr. de Baviera.

Numerosas parejas tomaron parte en el baile, que se animó notablemente hasta las doce menos cuatro, en que la orquesta saludó con la marcha Real á SS. AA. que se retiraron al Real Palacio. A las doce terminó esta brillante fiesta que, siendo a la vez un obsequio digno de Barcelona, dejó visiblemente complaciada a las elevadas personas á quienes fué dedicada. Por eso no ha podido menos de dejar agradables recuerdos entre los barceloneses, quienes han echado de ver una vez más la amabilidad que caracteriza a SS. AA. y la particular estima en que se dignan tener los obsequios que se les prestan.

Así oyes y cuarto de esta mañana han llegado SS. AA. á la estación del camino de hierro del Centro, en la que ondeaba el pabellon nacional. La entrada, ó sea el vestíbulo donde se despachan los billetes, estaba convertido en un jardín; y en las puertas había colgadas de damasco carmesí. La sala de segunda clase estaba adornada sencillamente, pero con gusto, figurando en el centro de la misma un jardín portatil, variadas macetas con plantas y flores escogidas. El salón de primera clase, destinado para SS. AA., estado adornado con ricas alfombras, hermosas colgadas y espejos; en el centro del mismo había un precioso ramillete de flores. En los ventanetas de una y otra pieza había dobles cortinas, blanca y carmesí; inútil es decir que desde la puerta de entrada estaba alfombrado todo el pavimento.

Una sección del escuadrón de lanceros, y una compañía de infantería de reserva y honrada, han hecho á SS. AA. los debidos honores en la estación.

Un numeroso gentío, en el que figuraban todas las clases, ocupaba la estación y los lindes del camino hasta gran distancia, habiendo favorecido un hermoso sol los deseos de presenciar la salida de los Sres. Duques en dirección al monasterio de Montserrat. A las once y veintidós minutos ha partido la locomotora *Noya*, adornada con flores y banderas, sirviendo de vanguardia al tren, al propio tiempo que habrá podido utilizarse para conducir al Sr. Barón de Manteuffel á su casa, habiendo sido preciso. Dos minutos después dejó or sus sillones la locomotora *Montserrat*, cuya chimenea estaba cubierta enteramente de flores formando enredadera, y que con los colores del pabellon nacional que ondeaba á uno y otro lado y á la parte posterior de la máquina, presentaban un pintoresco aspecto. El tren, compuesto de siete coches, partió luego tras sí las miradas de todos los concurrentes. S. A. la Infanta vestía de mantilla negra, según costumbre; y como el coche de lujo en que iba, junto con sus esposos y familia, no tenía las cortinas corridas, el público pudo contemplar una vez más á SS. AA. á quienes desea un feliz viaje, mientras Barcelona entera aguarda con placer el momento de volver á hospedar por algunos días más en su seno á tan ilustres Príncipes.

Sabemos que el lunes próximo volverán á abrirse las clases dependientes de la Academia de Bellas Artes, cerradas estos dos últimos días, por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia y con motivo de hallarse ocuando el local, ó sea el piso bajo de la Casa-Lonja, á la cual debían concurrir los Sermos. Señores Duques de Montpensier. (Diario.)

SANTA COLOMA DE FARNÉS, 22 de Octubre.—El día 15 del corriente llegó a esta villa el Ilmo. Sr. Obispo de Gerona con el objeto de pasar la santa visita. El 18 se cantó un solemne oficio, y después del Evangelio ocupó nuestro Pastor la cátedra del Espíritu Santo por espacio de una hora, haciendo un sermón sobre la fe, á la que se cencillo muy elocuentes los oyentes, que eran tantos cual pocas veces se han visto reunidos en la parroquia, salieron muy edificadas y complacidas de las palabras que respiraban un sabor de verdad y sencillez admirables de la heca y corazón de tan digno pastor y prelado de la Iglesia. En dos días ha confirmado más de 700 criaturas de esta, y hoy ha salido á practicar la visita á algunos pueblos cercanos á esta villa.

El tiempo luvioso que hace uno ó dos días se presentaba, favorece á los labradores para la sieembra. FIGUERAS, 23 de Octubre.—A pesar de haber sido la feria del domingo último tan concurrida como manifesté á V. en mi comunicación del lunes, no fué tampoco escaso el mercado de ayer, pues también abundó en granos de todas especies, sosteniéndose á los precios que más abajo verá V.

El trigo que se presentó á la venta el día de la feria ascendió próximamente á 5,000 cueros, y está habiendo muy alto en pro de la abundancia que de este grano ha habido en el llano ampurdanés. Quiera Dios que en los años sucesivos tengamos igual beneficio, con cuyo auxilio podrán las clases más pobres comer el pan barato. El Sr. Comandante general de la provincia regresó ayer de una excursión por algunos pueblos, y la música del regimiento de Guadalajara le dió una serenata, con cuyo motivo el paseo de la Placeta estuvo concurrido hasta cerca de las diez de la noche. S. E. parece regresará hoy á Gerona.

Tenemos un tiempo despacible, húmedo y ventoso, y el frío comienza á dejarse sentir. Mercado de Figueras del 22.—Trigo, de 15 á 16 pesetas cuartera. Mezcladizo, de 13 á 14 id. Maíz, de 6 y medio á 7 id. Arvejas, á 12 id. Avena, de 6 á 6 y medio id. Cebada, de 7 á 7 y medio id. Habas, de 13 á 14 id. (Corona.)

GERONA, 26 de Octubre.—Nos escriben de Figueras con fecha de 21 del actual: Consecuente á lo ofrecido en mi última voy á dar á V. una resúta nueva que he hallado en el mercado acerca del desembarque y venta de SS. AA. Reales los Sermos. Sres. Duques de Montpensier, verificado ayer con la nueva para visitar esta plaza. En la elegante carretela del Sr. D. Mauricio Albert y Terrades montaron SS. AA. al momento de desembarcar. Al estribo derecho marchaba á caballo el Excmo. Sr. Gobernador militar de la provincia, y al izquierdo su Ayudante de Campo D. Eduardo de Castro y el Comandante de trabaleros D. José Caparruz y Pradez. Al carruaje cuatro ayudantes de Cambray y á retaguarda seguía el resto de la escolta. Después de esta marcha una jardinera ú omnibus donde iban el Sr. Marques de Moscoso y la Sra. Marquesa de Coa, pertenecientes á la servidumbre de los Príncipes, con el Gobernador civil, Diputado á Cortes por Olot y esta villa, y otros señores de la misma. Serían poco más ó menos las nueve y media cuando SS. AA. llegaron á las puertas de Castellón de Ampurias, donde estaba el Ayuntamiento de aquella localidad y una comisión de señores para recibir á los egregios transeúntes, que deteniendo un momento el carruaje para recibir los plácemes de aquellas corporaciones continuaron á la iglesia. De este templo, gloria de la arquitectura gótica, cuyos detalles menciono por ser muy conocidos, me limitaré tan solo á decir que se halla lujosa y profusamente iluminada. Después de haber orado un largo rato SS. AA. rezando una salva cantada por la capilla de música, pasaron á la sacristía, donde vieron todos los ornamentos y uno de los dineros en que fué vendido el Redentor del mundo, cuya historia de venida á aquella parroquia me es desconocida y no supieron explicarme. De la iglesia se trasladaron SS. AA. á la casa del Alcalde, desde donde vieron bailar unas sardanas largas. Tenían dispuesto en ella un ligero refresco, del que se sirvieron aceptar una friolera. En igual orden se continuó el viaje á esta villa, y como en Castellón, la primera atención de SS. AA. fué trasladarse á la iglesia, donde rezaron también cantada y acompañada por la capilla de música. De la salida al templo se dirigieron á pie á casa del Sr. de Albert, donde también se detuvieron al momento con esta corporación municipal les brindó y alabaron. Durante el tocaban las músicas de Navarra y batallón de cazadores de Cataluña, escogidas piezas que merecieron la aprobación de los Príncipes.

Tuvieron la honra de ser invitados á almorzar con SS. AA. en Figueras:

El Excmo. Sr. Comandante general de la provincia. Sr. Gobernador de la misma. Sr. Gobernador del castillo de San Fernando. Excmo. Sr. D. Felipe de Martínez Davallito. El Vicario general del Obispado. D. Joaquín de Romá, Diputado. D. Mariano Fages, Diputado. D. Narciso Fages, Comisario régio de Agricultura. D. Mauricio Albert y Terrades. D. Francisco Batlle y Cabanellas, Vicepresidente del Consejo provincial. El Cura párroco de Figueras. El Alcalde de Figueras. D. Domingo Albert y Terrades.

Concluido se sirvieron subir al castillo, que visitaron minuciosamente en corto tiempo, y montando otra vez en la carretela regresaron á Rosas á las cuatro y media, embarcándose al momento. Quisiera saber y poder describir la alegría y animación de las poblaciones por donde transitaron SS. AA., que á porfía, y con un entusiasmo difícil de expresar, significaron su júbilo y cariño á la augusta hermanita de la Reina y á su esposo ilustre.

SS. AA. Reales, con la bondad que les es innata, recibieron á cuantas personas quisieron besar su mano. Las Autoridades de la villa y plaza, los Jefes y Oficialidad de la guarnición tuvieron también la misma honra. No faltaron ni en Castellón ni en esta villa calles adornadas y arcos de triunfo levantados en pocas horas, demostrando que la voluntad vence todas las dificultades. Las tropas en Rosas y esta villa cubriendo la carrera, rindieron los honores de Ordenanza, y SS. AA. quedaron complacidos del brillante estado de cuantas fuerzas se presentaron en formación. Creo de más expresar que las baterías del castillo hicieron las salvas correspondientes. SS. AA. Reales han recibido una completa ovación en esta parte del Principado, han repartido piadosas limosnas, y han sido tan benévolos y afectuosos con todas las personas, sin distinción de posiciones ni categorías, que dejan un grato é indelible recuerdo en todos los que han honrado con su augusta presencia. (Gerundense.)

VALENCIA, 26 de Octubre.—Ayer, día de San Luis Bertran, fué visitado por un gentío muy numeroso el cuarto que ocupó, durante su enfermedad, nuestro Santo padronero en el hospital de pobres Sacerdotes enfermos, Cofradía de Nuestra Señora de la Seo. Este es uno de los recuerdos del Santo que conserva con más cuidado aquel piadoso establecimiento. (Diario Mercantil.)

EXTERIOR.

Despacho telegráfico particular de la GACETA DE MADRID.—Paris, 25 de Octubre de 1857.—El Rey de Delly y su hijo consiguieron escapar de la plaza disfrazados con traje de mujer. Ya se conoce el resultado de 65 elecciones en Suiza; de este número, 55 son liberales y 10 conservadoras.

El Encargado de Negocios de Prusia en esta corte, Sr. Barón de Rechenberg, ha recibido del Sr. Barón de Manteuffel el despacho telegráfico siguiente: «Habiendo mejorado la salud del Rey de un modo seguro, pero lento, cesará en adelante el parte diario.»

El telegrama transmitió ayer á la prensa francesa el extracto de l discurso pronunciado en Sheffield por el Duque de Cambridge acerca de la insurrección de la India, en el cual, lamentando los acontecimientos, manifiesta su opinión de que es necesario castigar severamente los actos vandálicos ejecutados por los insurgentes.

Escrieben de Viena el 19 de Octubre, que la actitud del Embajador Sir Il. Seymour, en quien se había notado en Setiembre último cierta frialdad respecto al asunto de la union de los Principados, ha tomado un carácter decididamente favorable á la política de Austria y Turquia. Se han verificado tres conferencias en el espacio de cinco días entre el Barón de Werner, que dirige en ausencia del Conde Buel el Ministerio de Negocios extranjeros, Sir Hamilton Seymour y el Príncipe Kalimaki, que se halla hoy, como se sabe, confirmado en su puesto por Ali-Bajá. Los tres Gabinetes se encuentran perfectamente conformes acerca de la futura organización de los Principados danubianos.

Resultado de esta noticia que Austria parece no cederá en sus pretensiones contando con el decidido apoyo de Inglaterra. Lemos en la *Independencia belga* que el Emperador de Rusia acaba de decretar una disminucion considerable en el ejército, del cual licencia 130 batallones.

Debemos decir, según la *Nueva Gaceta de Prusia*, que esta medida no tiene el carácter de interina, sino que constituye una modificación definitiva y muy importante en el sistema militar de Rusia, suprimiendo la reserva organizada según el landwehr prusiano.

Partes telegráficas de Sigmaringen, de fecha 22 de Octubre, dicen que el Gendarme de Labrado ha pedido solememente el 21 la mano de la Princesa Estefanía por el Rey de Portugal. Otro de Marsella del 22 del actual, referente á uno de Argel del 20 de Octubre, dice que el Tribunal de Comercio de esta última ciudad ha nombrado una Diputación para complimentar al Emperador á su llegada á Marsella. El *Aktibar* habla de la creación de un arsenal marítimo en Argel.

Continúa la prensa francesa su polémica personalísima con el *Times* de Londres. Los partes telegráficos de este último punto están hoy en contradicción con los de ayer que anunciaban el estado alarmante de los negocios comerciales. Ha sido poco considerable el envío de fondos á América. La crisis mercantil no continúa.

La *Gaceta de Viena* inserta un parte de Constantinopla, anunciando que Reschid-Bajá ha sido nombrado Gran Visir; Ali-Bajá conserva su cartera; Rizza-Bajá es el nuevo Ministro de la Guerra, y Vassif-Bajá, Comandante de la Guardia imperial. Dicen de Trieste, el 23 de Octubre, que el *Correo de Constantinopla* del 17 anuncia que el Divan rechaza las proposiciones rusas referentes á la demarcación de fronteras en Asia.

La Legación rusa de Teheran ha ofrecido á Persia una division de su ejército del Cáucaso para combatir el Khorassan. La Puerta persiste en reclamar la propiedad de la isla de Perin, y rehusa admitir indemnización pecuniaria. Ischam-Bey llegó á Berlin el 23. El vapor *Blazer*, portador del complemento del cable argelino, llegó á Mars-llá el 20 del actual; y el *Elva*, que conducía los de Malta y Corfú, de 980 millas de extensión, salió de Inglaterra para Cagliari el mismo día. Ambos vapores, ayudados por un buque que el Gobierno inglés ha puesto á disposición de Nevall, llevarán á cabo la colocacion definitiva de los dos cables.

La cuestión de Hacienda en Turquia continúa preocupando los ánimos. Se trata de un nuevo plan, según el cual se capitalicen las deudas del Estado, convirtiéndolas en bonos de moneda invariable á 130 piastras la libra turca. Dichos bonos se amortizarán por anualidades, y se creará un impuesto sobre las

rentas del Tesoro de un 1/2 por 100, que permitirá al Gobierno desembarazarse en cinco años, según cálculos de personas competentes.

AUSTRIA.—Viena, 19 de Octubre.—El Gobierno de la Serbia ha comunicado aquí, según noticias adquiridas de algunos individuos detenidos, que en el complot recientemente descubierto se trataba solamente de una insurrección republicana, y que los Jefes de la conspiración estaban en relaciones con los promovedores de la actual agitación de los Principados.

Según las últimas noticias de Constantinopla, la Puerta considera la aparición de un buque de guerra ruso en Rutchuk como violación de los tratados existentes, y con este motivo el Gran Visir Ali-Bajá ha pedido explicaciones al Embajador de Rusia en aquella corte. (Gaceta de Colonia.)

NORUEGA.—Christiania, 15 de Octubre.—El Príncipe Regente disolvió el Storting noruego el 14 de este mes. Esta legislatura, la décimoaquitada desde 1815, ha sido la de mayor duración, habiéndose inaugurado el 2 de Febrero. En el discurso de clausura del Príncipe Regente es notable el siguiente párrafo: «S. M. siente que el Storting no haya tenido por conveniente aceptar las proposiciones presentadas por el Gobierno, y que tenían por objeto facilitar la union de los dos reinos, desarrollando su comercio, mejorando su navegación y arreglando las relaciones jurídicas de sus habitantes. Sin embargo, la considerable minoría que ha votado la primera de estas proposiciones en el seno del Storting, hace concebir á S. M. la esperanza de que no está muy lejana la época en que se apreciarán mejor los fundamentos de una union importante para ambos Estados, llegando por consiguiente á desaparecer todo género de desconfianza.» (Gaceta nacional.)

PRUSIA.—Berlin, 21 de Octubre.—Decíase ayer que el Rey había tenido una entrevista con su hermano el Príncipe de Prusia y con el Presidente del Consejo, adelantándose á afirmar que se había firmado el decreto de delegacion del poder al referido Príncipe. Hoy se ha visto que estos rumores carecen de fundamento. No hay cambio importante en la situacion del Rey, y la prueba de que aun en el seno de la familia Real no se espera que se realice en algun tiempo, es que el Príncipe Albrecht y su hijo han salido de Postdam por algunos días. La noticia del resultado de las deliberaciones del Divan de Jassy, de que hoy se ha tenido aqui conocimiento, corresponde á la publicacion de la nota prusiana del 28 de Mayo.

El Marques de Moustier se encuentra aquí desde ayer, después de estar ausente por espacio de algunas semanas. El Conde Hatzfeld, que hace días se disponia á salir para Paris, se detiene á causa de permanecer aquí la Duquesa de Sagan. El Conde Hatzfeld ha ido esta mañana á Postdam. (Correspondencia particular de Haecas.)

MERCADOS EXTRANJEROS.

BUENOS-AIRES, 30 de Setiembre. Hasta la llegada del paquete, nuestro mercado continuó poco más ó menos lo mismo que antes: pero desde entonces el movimiento se ha pronunciado un bajá, y continuará esta, á no ser que se reciban noticias más favorables de Europa.

Los trabajos de los saladeros están suspendidos, y la opinion general es de que no podrán volver á abrirse hasta el próximo mes de Enero á causa del pésimo estado en que se hallan las reses, efecto de las muchas lluvias y de la mortandad, especialmente en el Norte. CUEROS SECOS. Los compradores manifiestan mucha reserva en la prevision de una nueva baja. Se cotizan: Los de Matadero, para Alemania, de 86 á 87 rs. plata, pesada de 35 libras; de campos, de 81 á 85 id.; id. para los Estados- Unidos, de 78 á 80; id. para Génova, de 77 á 78 id.; de toros, de 74 á 75 id.; de cerros, de 75 á 77; de Paraguay, á 80; de corrientes, de 77 á 78 id.

CUEROS SALADOS. Antes de la llegada del paquete se realizó una partida de saladero á 75 rs. las 60 libras, hoy no puede obtener este renglon más de 74 rs., precio á que tal vez no habría tomadores. Los de matadero se cotizan de 60 á 62 rs. id.

PIELES DE PESTRO. Las de saladero se han hecho á 22 rs. fuertes una. Hay pocas existencias, y los tenedores tienen elevadas pretensiones aun cuando las noticias recibidas no son muy favorables. SEBO. Fundido al vapor 20 á 21 rs. arroba; falta, recobrando los precios su valor precedente. Cotizanos: 44; Cebada 41 id.

LANAS. Las pretensiones de sus tenedores comparadas con los precios que obtienen en Europa, dificultan las transacciones de tal modo que más bien son imposibles. Cotizanos: Córdoba 40 rs. arroba; Entre-Rios de 35 á 36; San Nicolas de 30 á 31; y de la provincia, finas, sin lavar, no hay; id. mezcla de P. papel 70 á 75 arroba. TASAJOS. Sostiene mucha firmeza. Desde la salida del último paquete se han contratado 9,200 quintales á pesos fuertes 6-2 y medio; 45,000 id. á ps. fs. 6-4; 4,000 id. á P. 5 y medio y 2,000 id. un poco aviado á P. 5 y medio. En vista de las noticias de la Habana y del Brasil los tenedores piden P. 7.

CAMBIOS. Londres sh. 67 y medio, 68, 69 y 70 por onza de oro; París frs. 87 á 89 id. al contado. Doblones P. papel 326. FLETES. La falta de mercancía ha obligado á 25 buques á marcharse en lastre.

ESTADOS-UNIDOS.

NEW-YORK, 16 de Setiembre. Las ventas de algodón llegan á 3,000 balas, llevándose-se éstas todo el nuevo que he habido en el mercado. Los precios están muy sostenidos, pero no se puede señalar alza; el *good middling* se cotiza de 16 á 16 y medio. Cambio es terlino 3 tres cuartos por 100 por premio. Los demás artículos no tienen variacion.

En algodon muy poco se ha hecho; la dificultad en negociar y escasez de plata impide las operaciones. Las ventas se calculan en 2,500 balas con una baja de un octavo á un cuarto por libra. El resultado anual con respecto á algodon en los años de 1856 y 57 se ha publicado hoy, y hace subir el total de arribos á los puertos en 2,919,519 balas contra 3,577,845 en igual período del año pasado, y 2,857,339 en 1855. El azucar y tabaco están encalmados. La carne salada obtiene muy poca demanda, y los tenedores se ven obligados á ceder de 25 á 50 c. por barril y solo se hacen cortos negocios. No hay ventas de treintenta, por lo que se solicita á ps. 4 y el agarrar no tiene variacion. La resina ordinaria se sostiene á ps. 4 1/2, y á la vela y de ps. 1 1/2 y medio á 90 c. por partidas en almacen.

FRANCO. BRUSELOS, 10 de Octubre. AZÚCARES. No hay que señalar ninguna alteracion en sus precios, de 73 frs. los de las Antillas y 75 los de la isla Reunion. Las ventas de la semana se limitan á 240 barricas de aquella procedencia y 2,885 balas de esta. Se han enajenado además 460 cajas de la Habana de 50 á 51 frs. los 50 kilogramos, tipo holandés núm. 12, sin derechos. CAFÉ. Han promovido mayor animacion realizándose sucesivamente 1,114 sacos de macisto, 1,273 sacos Costarica, 356 hocoyes Ceilan y 2,718 sacos de Manila á los precios avisados. En substá se han adjudicado 517 sacos de Misore de 208 á 211 frs. los 50 kilogramos, 494 id. de Malabar de 225 á 239 frs., y 409 sacos de Ceilan, cafetal, al de 200 á 288 francos. (Se continuará.)

SECCION GENERAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

San Narciso, Obispo, y Santa Eusebia, Virgen y mártir.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MADRID.

De los partes remitidos en este día por la Intervencion de arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY.	PRECIOS DE ARTICULOS AL MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA DE HOY.		PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY.	
	Por mayor.	Por menor.	Fanega.	Rs. un.
1,835 fanegas de trigo.	2,995 arrobas de harina de id.	1,800 libras de pan cocido.	Cebada de ..	38 á 40
8,272 arrobas de carbon.	96 vacas que pesen 36,004 libras de peso.		Algarroba...	56 á 59
579 carneros, que hacen 11,302 libras de peso.			Trigo vendido.	Precios.
			Fanegas.	Rs. un.
			56 á	63
			30	66
			43	68
			465	70
			383	71
			258	72
			145	73
			286	74
			79	75
			26	77
			80	78
			46	79
			256	81
			2153	

Lo que se anuncia al público para su inteligencia. Madrid, 28 de Octubre de 1857.—El Alcalde interino, Duque de Sexto.

BOLSA.

Cotizacion del 28 de Octubre de 1857 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, al contado, 39-50 c.; á plazo, 39-60, 13 próx. firme. Idem pequeños, á plazo, 39-70 fin próx. vol. Títulos del 3 por 100 diferido, al contado, 27-40 d.; á plazo, 27-30 fin próx. firme. Amortizable de primera, al contado, 42-75 p. Idem de segunda, id., 7-40 d. Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850. Fomento de 4,000 rs., id., 88 p. Idem de 2,000, id., 89-50. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 id., 88 p. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 id., 87-25 p. Acciones del Canal de Isabel II de 4,000 id., 8 por 100 anual, id., 106 d. Acciones del Banco de España, id., 417 d. Sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaráz, de 2,000 idem, 10 d.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 días, 50-1/2 d.—Paris á 8 días vista, 5-19 d.

Plazas del reino.

	Deño.	Benef.	Deño.	Benef.
Albacete	par.	1/2	Lugo	1/4 p.
Alicante	1/2	Málaga	1/4 p.	
Almería	1/2 p.	Murcia	1/4 d.	
Avila	1/2 p.	Orense	1/2 p.	
Badajoz	1/2 d.	Oviedo	1/2	
Barcelona	3/4 d.	Palencia	1/4	
Bilbao	1 p.	Pamplona	1/2 d.	
Burgos	par d.	Pontevedra	par.	
Cáceres	3/4 d.	Salamanca	par.	
Cádiz	1 p.	S. Sebastian	3/4 p.	
Castellón	1 p.	Santander	5/8 p.	
Ciudad-Real	1/2 p.	Santiago	1/4 p.	
Córdoba	1/8	Segovia	par d.	
Coruña	par.	Sevilla	7/8 d.	
Cuenca	1/2	Soria	par d.	
Gerona	1/4 d.	Tarragona	1/2	
Granada	1/4 d.	Teruel	1/2	
Guadalajara	1/4 d.	Toledo	1/2 d.	
Huelva	par d.	Valladolid	1/2	
Huesca	1/2	Vitoria	1/2	
Jaen	1/2	Zamora	par.	
Leon	1/2	Zaragoza	par d.	
Lérida	1/2			
Logroño	1/2			

BOLSAS EXTRANJERAS.

Ambéres, 22 de Octubre.—Diferida, 24 3/4 dinero.—Interior, 37 papel. Amsterdam, 22 de Octubre.—Diferida, 25 1/16.—Interior, 36. Francfort, 22 de Octubre.—Diferida, 25.—Interior, 36 5/8.

Lóndres, 22 de Octubre.—Consolidados, 90 3/4, 7/8.—Exterior español, 40 3/4.—Diferida, 25 5/8, 7/8.—Pasiva, 6.

BIBLIOGRAFÍA.

ÉPÍTOME DE LA GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA, dispuesto por la Real Academia Española para la primera enseñanza elemental; compuesto de LA MISMA GRAMÁTICA, destinado á la segunda enseñanza. Se vende á 2 rs. el primero y á 4 segundo, en el despacho de dicha corporacion, calle de Valverde, núm. 26; en el de la Imprenta Nacional, calle de Carretas, y en la librería de Gonzalez, calle del Príncipe.

En los mismos despachos se hallan de venta las demas obras de la Academia, á saber: Otro tratado más extenso de dicha Gramática; Diccionario de la lengua castellana, décimo edición; *Prontuario de ortografía; Obras poéticas de D. Juan Nicasio Gallego; El Fuero Juzgo*, en latin y castellano; *D. Quijote con la vida de Cervantes; El Siglo de oro*, de D. Bernardo de Valbuena, con el poema de la *Grandeza mejicana*.

La venta por mayor se verificará en el citado despacho de la calle de Valverde. A los que compran de 12 á 50 ejemplares del Diccionario, de la Gramática y del Compendio y Épitome de la misma se rebaja el 5 por 100 de su importe, y el 10 por 100 de 50 en adelante. Se obtiene una rebaja de 5 por 100 en el importe de los *Prontuarios de ortografía* tomando de una vez 200 ó más ejemplares.

La ley de Instrucción pública previene que la Gramática y Ortografía de la Academia Española sean texto obligatorio y único para estas materias en la enseñanza pública.

JOYAS DE LA ANTIGUA LITERATURA ESPAÑOLA, publicadas é ilustradas por D. Florencio Jaier. El objeto de esta publicacion es reproducir exactamente, conforme con los códices originales y ediciones de los primitivos tiempos de la imprenta, las obras y producciones más notables de nuestros escritores antiguos, evitando así su completa extincion, y facilitando su conocimiento y estudio á los bibliófilos de todos los países.

Las *Joyas de la antigua literatura española*, enriquecidas con breves biografías de sus autores, con notas y

En el año segundo del imperio de Cláudio, en la séptima persecucion de la Iglesia, era Obispo de Gerona San Narciso. Huyendo á Augsburgo convalidó y bautizó á tres mujeres de mala vida llama das Digna, Etonomia y Entropia, modelos luego de virtud. Volvió después á Gerona, y al fin lo martirizaron. Cuarenta Horas en la iglesia del Hospital de San Juan de Dios.

adclaraciones críticas, conservando el texto su carácter y ortografía particular, y el gusto especial de cada época, se publicarán por tomos independientes unos de otros y de indeterminado número de páginas, según la mayor ó menor extension de las obras, composiciones ú capítulos que encierren.

Se halla de venta al precio de 4 rs. el *Tratado de Proviencia contra Fortuna*, por Mosen Diego de Valera